



**Baja de un comercio**

Para dar de baja un comercio se debe presentar

- Solicitud de baja firmada por el titular de la habilitación.
- LIBRE DEUDA del comercio.
- CERTIFICADO DE HABILITACIÓN a dar de baja.

Observaciones:.....  
.....  
.....  
.....

Fecha:..... Nombre de fantasía/Rubro:.....

Recibí: ..... Aclaración:.....

Agente:.....